



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO DII - Nº 196  
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

LIGA ARGENTINA DE  
LUCHA C/ EL CANCER  
(L.A.L.C.E.C.) - División Córdoba

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/11/06 a las 17 hs. en la sede de la Empresa Tyta S.A. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para que, juntamente con presidenta y secretaria, suscriban el acta correspondiente. 2) Informar las causales por las cuales no se convocó la presente asamblea en términos estatutarios. 3) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisores de cuentas, ejercicio 1/7/2005 al 30/6/2006. 4) Por aplicación del Art. 14, elección de secretario, 1 vocal titular y 1 vocal suplente. 5) Por vencimiento de mandato: elección de la comisión revisores de cuentas; 6) Conmemoración del 50º aniversario de nuestra asociación. La Secretaria.  
3 días - 24897 - 17/11/2006 - s/c.

#### RIO CUARTO GOLF CLUB

De acuerdo a los art. 43º, 44º, 44º ter, 55º y 57º y concordantes del estatuto social, la comisión directiva del Río Cuarto Golf Club, convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 29/11/2006 a la hora 20.30 en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: asamblea anual ordinaria 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance, inventario, cuentas de gastos y recursos y dictamen de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/8/2006. 3) Elección por el período de 2 años de la comisión directiva. 4) Elección por el período de 2 años del órgano de fiscalización revisores de cuenta. 5) Elección por el período de 2 años de la comisión de fiscalización de inversiones, enajenaciones, empréstitos, y gravámenes. Nota: Los socios podrán votar entre las 15.00 y 20.00 hs del día indicado en la presente convocatoria. Transcurrida media hora de la fijada como inicio de las deliberaciones, la asamblea sesionará con el numero de socios presentes. El Sec  
2 días - 25068 - 16/11/2006 - \$ 56.-

#### ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSMITAXI CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16 de diciembre de 2006 a las 9 horas en el salón de Artdeco sito en calle Humberto Primo Nº 401 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para la suscripción de la presente acta conjuntamente con el

presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del Reglamento de Comercio Adherido. 3) Lectura y consideración del Reglamento de Proveeduría. 4) Lectura y consideración del Reglamento de Óptica. 5) Lectura y consideración del Reglamento de Servicio de Farmacia. 6) Lectura y consideración del Reglamento de Servicios de Salud. 7) Lectura y consideración del Reglamento de Asistencia Odontológica. 8) Lectura y consideración del Reglamento de Servicios de Emergencia. 9) Lectura y consideración del Reglamento de extensión órdenes de compras para casas comerciales adheridas al sistema. 10) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 27 cerrado el 31 de agosto de 2006. 11) Informe sobre los juicios iniciados por la Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba contra terceros. 12) Informe sobre los juicios iniciados a la Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba por terceros. 13) Ratificación o rectificación sobre los emolumentos que perciben los directivos y la junta fiscalizadora de la asociación. 14) Renovación parcial del consejo directivo y de la junta fiscalizadora, el tercio del consejo directivo corresponde a los tres vocales titulares, el tercio de la junta fiscalizadora corresponde al tercer fiscalizador titular, los tres vocales suplentes del consejo directivo y los tres vocales suplentes de la junta fiscalizadora, en concordancia a lo determinado en el Título IV Art. 15, título XI Art. 28 inc. b, Título XII art. 38, 39 inc. a y b, Art. 40, Art. 41 de nuestro estatuto social. El Secretario.

3 días - 25480 - 17/11/2006 - s/c.

#### ASOCIACION DE FOMENTO DE VILLA SANTA MONICA

#### VILLA SANTA MONICA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/11/06 a las 19 hs. en la sede social. Orden del Día. 1) Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del balance general, cuadros anexos y memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05. 3) Nombramiento de 3 asociados para integrar la comisión electoral. 4) Elección por votación de los miembros de la comisión directiva y junta fiscalizadora. El Secretario.

3 días - 25387 - 17/11/2006 - s/c.

#### SOCIEDAD CULTURAL Y SPORTIVA

#### LA PARA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/12/06 a las 21,00 hs. en Sede Social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Causales por la convocatoria fuera de término. 3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta juntamente con el presidente el secretario. 4) Consideración de memoria y balance, e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio comprendido entre el 1/5/2005 al 30/4/2006. 5) Designación de la junta escrutadora. 6) Elección parcial de la comisión directiva y elección total de la comisión revisora de cuentas. Art. 54 del estatuto social en vigencia. El Secretario.

3 días - 25155 - 17/11/2006 - s/c.

#### MUTUAL SALUD TOTAL SIGLO 21

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/12/06 a las 18 hs. en la sede de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria del consejo directivo, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/6/2006. 3) Elección de 1 socio para ocupar el cargo de 2º suplente de la Junta fiscalizadora (Art. 15º del estatuto social). El Secretario.

3 días - 25156 - 17/11/2006 - s/c.

#### MUTUAL DEL PERSONAL MUNICIPAL DE VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

#### VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/12/06 a las 18,30 hs. en el Club de Pesca de Villa Carlos Paz. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de memoria y balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los señores revisores de cuentas, cuadro de resultados correspondientes al Trigésimo Octavo ejercicio, cerrado al 31/8/06. 3) Renovación parcial de comisión directiva (3er. Vocal suplente) y Junta Fiscalizadora (3er. Vocal suplente). El Secretario.

3 días - 25097 - 17/11/2006 - s/c.

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PLENITUD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/11/06 a las 18,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura de memoria y balance general del ejercicio cerrado al 30/9/2006 e informe de la

comisión revisora de cuentas. 2) Elección de nuevas autoridades de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas, por dos años. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta. La Secretaria.

3 días - 25154 - 17/11/2006 - s/c.

#### CÁMARA CORDOBESA DE EMPRESAS DE SERVICIOS GENERALES

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 14 de diciembre de 2006 a las 15 horas, en Avenida General Paz Nº 79, 3º piso Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Motivo por el cual se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término respecto del balance cerrado el 30 de setiembre de 2005. 2) Balance general, cuenta de recursos y gastos, informe de la comisión revisora de cuentas, memoria de comisión directiva correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre de 2005. 3) Balance general, cuenta de recursos y gastos, informe de la comisión revisora de cuentas, memoria de comisión directiva correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre de 2006. 4) Elección de los miembros de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Todos por dos años. 5) Elección de dos asociados para firmar el acta con presidente y secretario. El Secretario.  
Nº 25349 - \$ 31.-

#### CLUB ATLÉTICO BARRIO PARQUE

SE convoca a los asociados a la Asamblea General a celebrarse el día 1º de diciembre de 2006 a las 19 horas en la sede social de Aconquija Nº 2302 barrio Parque Capital de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos: Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior para su aprobación. 2) Informe sobre causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término. 3) Designación de dos asambleístas para que junto con presidente y secretario firmen el acta de esta asamblea. 4) Consideración de la memoria, estados contables por el ejercicio económico Nº 42 cerrado el 31 de marzo de 2006, e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Renovación (arts. 71-75-76 del E.S.) de los siguientes cargos de la comisión directiva: presidente, vicepresidente segundo, secretario, tres vocales, más tres miembros titulares y un suplente para la comisión revisora de cuentas.

3 días - 25400 - 17/11/2006 - s/c.

#### CECPAD - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 1º de diciembre de 2006 a las 18 horas en su sede de calle Agustín Garzón 2425 de barrio San Vicente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de

dos socios para la firma del acta. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance de los periodos 2003, 2004 y 2005 e informes de la comisión revisora de cuentas. 4) Tratamiento de la disolución de la asociación. 5) Motivo por el cual se realiza fuera de término. La Secretaria.

3 días - 25413 - 17/11/2006 - \$ 51.-

**CÍRCULO ODONTOLÓGICO ZONAL  
COLÓN OESTE UNQUILLO**

**UNQUILLO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 24/11/2006 a las 19:30 horas, en Av. San Martín 2747. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración de memorias, balances y resultados de los ejercicios cerrados. 3) Elección de autoridades. 4) Elección de dos miembros para refrendar el acta de la asamblea. 5) Reforma del estatuto. La Presidenta.

3 días - 25398 - 17/11/2006 - \$ 42.-

**CÍRCULO ODONTOLÓGICO  
DE VILLA MARÍA**

**VILLA MARÍA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 4 de diciembre de 2006 a las 21:30 horas, en sede social de calle 9 de Julio 531 ciudad de Villa María, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Informe causales, llamado asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2006. 4) Consideración del informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2006. 5) Consideración del balance general, cuentas de recursos y gastos e inventario y dictamen correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/2006. 6) Obras sociales políticas a seguir. 7) Elección de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 25411 - 17/11/2006 - \$ 51.-

**MERCADO DE ABASTO  
VILLA MARIA S.E.M.**

**VILLA MARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre del presente año 2006 a las 16,30 en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la Intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, notas, cuadros y anexos, proyecto de distribución de utilidades e informe de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2006. 3) Establecer los honorarios de los miembros del directorio y síndicos por el ejercicio de sus funciones (Art. 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones). Nota: de no reunir quórum suficiente, se celebrará la asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (Art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea. El Directorio.

2 días - 25463 - 16/11/2006 - \$ 56.-

**ASOCIACION JESUS SACRAMENTADO**

**RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 5/12/06 a las 19,30 hs. en Salón Parroquial - Iglesia Catedral. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la disolución de la Asociación. 3) Elección de comisión liquidadora o elección de comisión directiva, comisión revisora de cuentas y junta electoral, por el término estatutario. 4) Consideración de donaciones y comodato de bienes. 5) Causas de la nueva convocatoria. Nota: Art. XXIX en vigencia. La Secretaria.

3 días - 25439 - 17/11/2006 - s/c.

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO  
YOFRE SUD**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 30/11/06 a las 20,00 hs. en sede Institucional. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Tratamiento y consideración de concesión del bufet y predio deportivo durante un período superior al ejercicio de las funciones de la comisión directiva actual. 3) Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 25464 - 17/11/2006 - s/c.

**ASOCIACIÓN EVANGÉLICA RENACER**

Se comunica a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Evangélica Renacer, en su sede de Soldado Ruiz 1717, de Córdoba, para el día 7 de diciembre de 2006 a las 20 horas, efectuándose la misma con el número de socios que asistan, y luego de transcurridos 30 minutos de tolerancia, de acuerdo con los estatutos vigentes, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Motivo por el cual se realiza fuera de término las asambleas correspondientes al ejercicio 2003/2004, 2004/2005 y 2005/2006. 3) Consideración de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios N° 16, 17 y 18, cerrados el 30 de setiembre de 2004, 2005 y 2006 respectivamente. 4) Elección total de comisión directiva por dos años. 5) Elección de comisión revisora de cuentas por un año. 6) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. El Secretario.

3 días - 25478 - 17/11/2006 - \$ 51.-

**SOCIEDAD DE INVESTIGACIÓN  
CLÍNICA DE CÓRDOBA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convócase a los asociados a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2006 a las 12:30 horas en el salón de reuniones sito en calle Roma N° 1465 de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de asamblea. 2) Elección de los miembros de la nueva comisión directiva, a saber: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, seis (6) vocales titulares y tres (3) suplentes. 3) En su caso, elección de integrantes de la comisión revisora de cuentas, a saber: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. 4) En su caso, proclamación autoridades electas. Comisión Directiva.

3 días - 25458 - 17/11/2006 - \$ 51.-

**INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA  
REALIDAD ARGENTINA Y  
LATINOAMERICANA (I.E.R.A.L.)**

El Instituto de Estudio de la Realidad Argentina y Latinoamericana (I.E.R.A.L.), convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2006 a las 16 horas, en la sede del

I.E.R.A.L. en calle Campillo N° 394 - Córdoba - Capital - a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Informe de las razones por la realización fuera de término de la Asamblea General Anual Ordinaria. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado e resultados e informe del fiscalizador, correspondiente al ejercicio N° 25, cerrado el 30 de junio de 2006. 4) Consideración de la gestión del consejo de administración. 5) Designación de los integrantes del consejo de administración y del fiscalizador. El Secretario.

N° 25448 - \$ 24.-

**I.R.A.M.  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y  
REHABILITACIÓN PROTECCIÓN  
AL MOGÓLICO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 5/12/2006 a las 18 horas en su sede de Bajada Pucará N° 1000 de esta ciudad. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Nombrar dos socios para la firma del acta de la asamblea. 3) Información y consideración de las causas de la no realización en término de la asamblea ejercicio 2005 - 2006. 4) Considerar la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicio 2005 - 2006 por el periodo 1/6/2005 al 31/5/2006. 5) Elección de autoridades: presidente y vicepresidente por dos años; cuatro vocales titulares por dos años; cuatro vocales titulares por un año; dos vocales suplentes por dos años; dos vocales suplentes por un año de la comisión revisora de cuentas, tres miembros titulares por un año.

5 días - 25453 - 21/11/2006 - \$ 140.-

**ASOCIACIÓN PROFESOR JUAN ROCCHI  
DE BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN  
CULTURAL DE VILLA MARÍA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 2006 a las 9 horas, la que se llevará a cabo en las instalaciones de la Asociación para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea. 3) Razones por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4) Lectura y consideración del balance general, sus cuadros y anexos, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2006.

3 días - 25461 - 17/11/2006 - s/c.

**COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 1 de Diciembre de 2006 a las 9 horas en la sede de calle Coronel Olmedo N° 29/35 de esta ciudad a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta. 3) Informe sobre la reestructuración administrativa del Colegio. Legajos Personales. 4) Presentación de comisiones de trabajo (Intrusismo, Salud Pública, Marco Laboral del ejercicio profesional). 5) Cancelación de matrículas otorgadas sin los requisitos legales requeridos. 6) Matrículas ad-honorem modificación de su reglamentación o suspensión de la misma. 7) Habilitación de consultorios y cursos radiológicos. La Secretaria.

8 días - 25427 - 24/11/2006 - \$ 192.-

**CLUB DEPORTIVO ARGENTINO  
DE VILLA MARIA**

**VILLA MARIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/12/06 a las 21,00 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración acta anterior. 2) Designación de 2 socios para la firma del acta. 3) Causas de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de las memorias, balances e informes de la comisión revisora de cuentas por el período 2005. 5) Consideración proyecto nuevo estadio y salón de fiestas a través de la permuta de bienes. El Secretario.

3 días - 25426 - 17/11/2006- s/c.

**FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIO,  
FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO  
SINDICAL (CEFAS)**

Convocatoria a Reunión ordinaria del Consejo de Administración, el 21 de Noviembre de 2006, a las 10,00 horas en Argensola N° 325 B° Alta Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos miembros para suscribir el acta junto con el presidente y secretario. 3) Lectura, consideración y aprobación: a) DE las memorias y los informes del síndico; b) del estado patrimonial al 30/6/2006; c) de los estados contables con sus anexos por el ejercicio cerrado el 30/6/2006. La asamblea general ordinaria funcionará en el lugar y fecha indicado con la mitad más uno del padrón aprobado, de no reunir el quórum necesario, se pasará a un cuarto intermedio de una hora, y luego funcionará con los socios presentes. El Secretario.

N° 25423 - \$ 17.-

**CLUB DEPORTIVO "SANTA ELENA"**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6/12/06 a las 20,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria anual y balance general del ejercicio 2005/2006 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de la comisión directiva y comisión revisora de cunetas. 4) Fijar para el año 2007 el monto para socio vitalicio y cuota anual para socio activo y socio cadete. 5) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea. El Secretario.

3 días - 25433 - 17/11/2006. - s/c.

**COOPERATIVA DE TRABAJO Y  
VIVIENDA "25 DE MAYO" LTDA.**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Diciembre de 2006, a las 15,00 hs. en la sede institucional de la entidad (Igualdad 4034 - B° Villa Siburu), para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Exposición de los motivos por los cuales no se convocó en término. 3) Consideración de memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe de auditoria e informe de síndico, del ejercicio N° 28 vencido el 31 de Diciembre de 2005. 4) consideración de medidas para aquellos socios y/o titulares de lotes y viviendas que adeudan cuotas administrativas a la entidad. 5) Consideración del listado de asociados a los cuales la Cooperativa deberá transferir definitivamente los lotes y viviendas mediante las escrituras individuales. 6) Consideración del valor de la cuota de administración. 7) Informes varios sobre avances en gestiones tendientes al logro de las escrituras individuales durante el año 2006. 8) Elección de tres consejeros titulares y tres consejeros suplentes para completar el Consejo de Administración. La Secretaria.

3 días - 25424 - 17/11/2006 - \$ 93.-

## CLUB DEFENSORES DE PILAR

## PILAR

Convoca a Asamblea Ordinaria el 30/11/2006 en la sede social, a las 21 horas. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea. 3) Informe de las causas por las que la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de autoridades de comisión directiva: Vicepresidente, secretario y vocales titulares 4°, 5°, 6° y 7° por dos años, y cuatro vocales suplentes por un año; comisión revisora de cuentas: tres miembros titulares y dos miembros suplentes, por 1 año. El Secretario.

3 días - 25419 - 17/11/2006- s/c.

## CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

## RIO CUARTO

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Diciembre de 2006, a las 20,00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Avda. Italia 1262 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/9/06. 4) Honorarios al directorio según Art. 261 de la Ley 19.550, y Honorarios al síndico. 5) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio. 6) Aprobación de la incorporación de profesionales con categoría de permanente (Art. 11 del Reglamento interno). 7) Renovación parcial del directorio conforme Art. 14 del estatuto, previa fijación de su número. Presidente: Juan José Bossio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 1/12/2006 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio.

5 días - 25447 - 21/11/2006 - \$ 155.-

**SOCIEDADES  
COMERCIALES**

## HUNA SRL

## Rectificación de Edicto Judicial

Autos Caratulados "Huna SRL s/ IRPC. Constitución. Tribunal C.C. 39 Nom. Concursos y Sociedades Nro. 7 Secretaría Hohnle de Ferreyra María Victoria (1109383/36). El Tribunal a Ordenado rectificar el Edicto Nro. 23310 de fecha 7 de Noviembre de 2006, donde dice "7- El Balance General, se realizará el día 31 de Julio de cada año calendario debe decir El Balance General se realizará el día 31 de Diciembre de cada año calendario". Of. 10/11/06. Magdalena Jofre de Buteler - Pro-sec. Letrada.

N° 25186 - \$ 35.-

## "GRANELES CORDOBA S.R.L."

## Constitución de Sociedad

Fecha de Contrato y Acta Social Nro. 1 ambos de fecha 4 de septiembre de 2006 suscriptos el 12-09-06.-Socios: Rubén Gustavo Mor D.N.I. 20.381.100, de 38 años de edad, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Lote

8 s/nro., Localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, Daniela Vanina Mor, D.N.I. 27.078.267, de 27 años de edad, argentina, casada, comerciante, con domicilio en calle Lote 30 s/nro., Localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba y Luciana Vanesa Mor, D.N.I. 30.328.974, de 23 años de edad, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en calle Luisa Martel de los Ríos Nro. 2640, Bo. Villa Centenario, de esta ciudad de Córdoba.- Denominación: "GRANELES CORDOBA S.R.L."-Domicilio Legal y Sede Social: Buenos Aires Nro. 2980, Bo. Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba.-Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por su cuenta o de terceros o asociados a otras sociedades dentro del País o en el Extranjero, el transporte de carga de todo tipo de mercaderías y a todo servicio o actividad vinculados directamente o indirectamente con esa rama. Accesoriamente y siempre que se relacione directamente o indirectamente con el objeto social podrá realizar la ejecución de comisiones y representaciones de cualquier producto, mercancía o servicios y la explotación de licencias comerciales y marcas de fábrica. Existiendo conformidad de todos los socios, podrá extender sus actividades industriales y comerciales a otros ramos conexos o diferentes. Podrá también ejercer actividades financieras, excepto las expresamente prohibidas por la Ley de Entidades Financieras.-Plazo: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.-Capital Social: \$ 10.000, divididos en 100 cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 cada una, el socio Sr. Rubén Gustavo Mor 50 cuotas sociales, la socia Sra. Daniela Vanina Mor 30 cuotas sociales y la socia Srta. Luciana Vanesa Mor 20 cuotas sociales.-Administración y Representación: Será ejercida por los Sres. Rubén Gustavo Mor y Daniela Vanina Mor, quienes revisten el cargo de Socios Gerentes por el término de duración de la sociedad, actuación en forma indistinta, debiendo aclararse la firma acompañada del sello identificatorio de la Sociedad.-Cierre del ejercicio: se practicará el 31 de diciembre de cada año, en esa ocasión se aprobarán los estados contables.-Juzgado de 1ra. Instancia y 33ra. Nominación Civil y Comercial (Juzgado de Concursos y Sociedades Nro. 6) Secretaría: Dr. Beltramone, Hugo Horacio.-Of. 01/11/2006.-E/L:"ambos suscriptos el 12-09-06" y "por el término de duración de la sociedad":Vale.-Fdo: Magdalena Avalos de Leon, Prosecretaria Letrada.

24481 - \$ 151.-

PREMIUN REPRESENTACIONES Y  
LOGÍSTICA S.A.

Fecha: Acta de constitución 26/04/06 Accionistas: el señor Pablo César Brasca, DNI 23.984.603, casado, argentino, nacido el día 16 de Agosto de 1968, de profesión comerciante, con domicilio real en lote 18 manzana 04 B° Cuatro Hojas, Mendiolaza, Córdoba y el señor Marcelo Fabián Jonneret DNI 21.906.633, soltero, argentino, nacido el 02 de Noviembre de 1970, de profesión comerciante, con domicilio real en calle lote 27 manzana 8 B° Cuatro Hojas, Mendiolaza, Córdoba, y resuelven: 1) Constituir una Sociedad Anónima, que se denomina Premiun Representaciones y Logística S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración de la sociedad noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto: (a) comercialización y explotación de productos alimenticios en general, y productos afines. (b) actividades de logística en la distribución, reparto y colocación

de dichos productos (c) actividades agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, lácteos, cultivos forestales y demás operaciones conexas o derivadas. (d) actividades financieras: mediante préstamos y/o aportes e inversión de capitales a Sociedades por acciones, constituidas y a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; operaciones de leasing de bienes muebles e inmuebles; financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar en general todo tipo de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Al cumplimiento de su objeto podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley, ejercer mandatos y representaciones y actuar como importadora y exportadora. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de Pesos veinticuatro mil, representado por cien acciones de Pesos doscientos cuarenta valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. Pablo César Brasca suscribe cincuenta (50) acciones por un total de pesos doce mil (\$12.000) y el Sr. Marcelo Fabián Jonneret suscribe cincuenta (50) acciones por un total de pesos doce mil (\$12.000) Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de autoridades: Designar para integrar el Directorio en carácter de Presidente al Sr. Pablo César Brasca, D.N.I. 23.984.603 y en el carácter de Vicepresidente a Marcelo Fabián Jonneret D.N.I. 21.906.633. Designar en carácter de Director Suplente del Presidente a Marisa del Valle López D.N.I. 21.997.635, y en carácter de Director Suplente del Vicepresidente a Marisa Viviana Brediche D.N.I. 25.040.256. Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente y Vice-Presidente del Directorio, en forma conjunta y en su caso de quienes legalmente los sustituyan. Fiscalización. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular, elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550, habiéndose optado en el acta constitutiva optar por prescindir de la sindicatura. Ejercicio social: El Ejercicio Social cierra el treinta y uno de Mayo de cada año. Córdoba, veintiséis de Abril de dos mil seis.

24089 - \$ 139.-

## AYRO S.A.

## Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 13/10/2006 y Acta

rectificativa y ratificativa del 27/10/2006, Loza, Elisa Sofía, DNI 21906966, CUIT 27-21906966-4, argentina, nacida el 16/07/1971, casada, comerciante, domiciliada en Emilio Civit 1091 de la ciudad de Córdoba y Mancuello, María Angela, DNI 22718024, CUIT 27-22718024-8, argentina, nacida el 16/08/1972, soltera, comerciante, domiciliado en Jerónimo Luis de Cabrera 2261, Dto. 4, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Denominación: AYRO S.A. Domicilio: O'Higgins 3150, local 3, barrio Jardín, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. República Argentina. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, actuando en nombre propio y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, permuta, almacenamiento, transporte y distribución de productos destinados a la alimentación, indumentaria, regalería, librería, artículos para el hogar, rodados, decoración e informática, así como de sus partes y accesorios. Representaciones comerciales y civiles, comisiones, servicios, ejecución de mandatos, asesoramientos, consultoría en el área comercial y de servicios, como así también el ejercicio y otorgamiento de franquicias, derechos y privilegios especiales de cualquier naturaleza. FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital o servicios a personas o sociedades para negocios relacionados con el objeto social y sus actividades. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, Ley 21526. INDUSTRIALES: fabricación, elaboración, tratamientos, producción y/o combinación de productos antes detallados. A todos los fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, participar en uniones temporarias de empresas y celebrar contratos de colaboración empresaria, realizar operaciones de importación y exportación, presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, sea con entidades nacionales, provinciales, municipales, autárquica y/o de capitales privados y/o mixtos como asimismo ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Es de \$30.000,00 representado por 60 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$500,00 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción, suscribiéndose como sigue: La Sra. Loza, Elisa Sofía, suscribe treinta y seis acciones por un total de \$18.000,00 y la Sra. Mancuello, María Angela, suscribe veinticuatro acciones por un total de \$12.000,00.- Administración y representación: La dirección y administración por un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, electos por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más suplentes será obligatoria. La representación legal corresponde al presidente del directorio. Director titular, presidente: Loza, Elisa Sofía; Director suplente: Mancuello, María Angela. Fiscalización: Será ejercida por los accionistas, prescindiendo de la sindicatura, conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19550. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Dpto. Soc. por acciones. Córdoba, 07 de noviembre de 2006.

N° 25486 - \$ 215.-

PERSONAL SECURITY CORDOBA S.A.

## ACTA CONSTITUTIVA

DENOMINACION: PERSONAL SECURITY CORDOBA S.A. FECHA DE CONSTITUCION: 01/11/2006, SOCIOS: GARCIA LOPEZ, SANTIAGO JORGE, D.N.I. N° 10.691.320, nacido el 6/01/1953, argentino, casado, Contador Público, domiciliado en calle Callao 295 3r. Piso, ciudad Autónoma de Buenos Aires, MAPIS, MARCELO EFRAIN, D.N.I. N° 14.232.324, nacido el 1/12/1960, argentino, casado, Contador Público, domiciliado en calle Quevedo N° 3793, Piso 4°, Departamento 32, ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la señorita GARCIA LOPEZ, CAROLINA ANDREA, D.N.I. N° 28.910.744, nacida el 17/06/1981, argentina, soltera, Contadora Pública, domiciliado en calle Sarmiento 1652 5to. "D", ciudad Autónoma de Buenos Aires. PLAZO DE DURACION: 99 años a contar desde su IRPC. DOMICILIO SOCIAL: Lavalleja N° 49, Piso 4°, Departamento "B", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL SOCIAL: Pesos Doce mil (\$ 12.000) representado por 12.000 acciones de Pesos Uno (\$ 1,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCION: GARCIA LOPEZ, SANTIAGO JORGE, diez mil ochocientos (10.800) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00.-) cada una, MAPIS, MARCELO EFRAIN, seiscientos (600) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00.-) cada una y GARCIA LOPEZ, CAROLINA ANDREA, seiscientos (600) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00.-) cada una. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, A) Investigación privada y servicio de vigilancia: La prestación en todas sus formas de servicios de investigaciones privadas e informes en materia civil, comercial y laboral, como asimismo servicios de vigilancia y/o custodias de bienes y/o lugares dentro de inmuebles. La ejecución de tareas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y/o de cualquier otro tipo. Análisis y calificación de cuentas morosas. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato.- ADMINISTRACION: Directores Titulares: Un mínimo de UNO (1) y un máximo de TRES (3), electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y si el número de Directores Titulares lo permite un Vicepresidente quien reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. PRIMER DIRECTORIO: Presidente: MAPIS, MARCELO EFRAIN y como director suplente a GARCIA LOPEZ, CAROLINA ANDREA. SINDICATURA: La sociedad no esta comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299° de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art.55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2° del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar Un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. REPRESENTACION LEGAL:

La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

N° 25179 - \$ 199.-

## BEST CALL ARGENTINA S.A.

## Constitución de sociedad

Fecha constitución: 06/10/06. Acta Rectificativa-Ratificativa: 25/10/05. Socios: 1) Federico Germán Rodríguez, DNI 25.081.814, soltero, argentino, nacido el día 11 de enero de 1976, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio real en Rozas de Oquendo 3141, Barrio Alto Verde, Ciudad de Córdoba. 2) Martín Guillermo Márquez, DNI 26.358.984, argentino, nacido el día 28 de Abril de 1978, comerciante, casado en primeras nupcias con la señora Andrea Silvana Franco, con domicilio real en calle Tomás Pullén 2650, Barrio Cervecedores, Ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: BEST CALL ARGENTINA S.A. SEDE Y DOMICILIO: Av. Vélez Sársfield 186, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años, contados desde la inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto: a) Prestación de actividades de "CALL CENTER", entendiéndose por tal actividad a las bases de operaciones regionales, nacional o internacional cuya organización de recursos humanos, de tecnología informática y telefónica, por medio del funcionamiento conjunto de los mismos y el acceso a bases de datos, satisface necesidades empresariales propias o de terceros, tales como la venta de productos de todo tipo, atención a clientes, confección de estadísticas y reclamos. b) Prestación de Actividades de WEB HOSTING: Entiéndase por "web hosting" a las bases de operaciones regionales, nacional o internacional cuya actividad está destinada al alojamiento de sitios web en la red internet a través de la generación de espacios en los sistemas informáticos de servicios destinados a tales fines, que funcionan en conexión permanente a la misma y que por medio del empleo de base de datos, posibilitan la divulgación en dicha red de los sitios allí alojados, permitiendo alcanzar a los titulares de los mismos, fines comerciales, publicitarios, informáticos y de servicios. Al cumplimiento de su objeto podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley y como importadora y exportadora, pudiendo también otorgar y explotar franquicias vinculadas al citado objeto. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: Pesos doce mil, representado por ciento veinte acciones de pesos cien valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, suscriptas por Federico Germán Rodríguez 102 acciones por un total de \$ 10.200 y Martín Guillermo Márquez 18 acciones por un total de \$ 1.800. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550. ADMINISTRACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección.

La Asamblea asignará el cargo de Presidente, Vice Presidente en su caso y los otros que considerare conveniente crear. El Vice Presidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Presidente: Federico Germán Rodríguez. Vicepresidente: Martín Guillermo Márquez. Director Suplente: Adrián Ganzburg, DNI 26.814.405, argentino, soltero, Abogado, con domicilio real en calle Lima 263, piso 8, departamento "A", Córdoba. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estarán a cargo indistinto del Presidente del Directorio o de cualesquiera de los Directores.- FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el 30/04 de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 06 de Noviembre de 2006.-

N° 25296 - \$ 239.-

## "WORLD PLACE S.A."

## CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta constitutiva de fecha 27/06/2006 y rectificativa de fecha 08/08/2006, Acta de Directorio número 1 de fecha 27/06/2006 por los Sres. Graciela Carolina LAZARTE, DNI n° 20.543.013, argentina, nacida el 15 de agosto de 1968, soltera, comerciante, con domicilio en calle Méjico 456, Dpto. 2 de Bo. General Paz de la ciudad de Córdoba, República Argentina; Ana del Valle LAZARTE, DNI n° 29.208.530, argentina, nacida el 02 de noviembre de 1981, soltera, comerciante, con domicilio en calle Méjico 456, Dpto. 2 de Bo. General Paz de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: WORLD PLACE S.A. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: las siguientes actividades por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: la provisión de servicios y asesoramiento integrales para organización de empresas; el arrendamiento o alquiler temporario o permanente de inmuebles propios y/o ajenos destinados a oficinas y/o administraciones de empresas y/o destinados a la producción, equipados con maquinarias, muebles y útiles o no. Asimismo podrá proveer a sus clientes de servicios de telefonía con tarificación de llamadas, conexión a internet, provisión de insumos de librería y/o de computación, como así también de servicios gastronómicos y limpieza. El asesoramiento integral por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica para su radicación física en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis y estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; formulación de

proyectos arquitectónicos y/o remodelación de edificios institucionales de empresas y/o de instalaciones fabriles; asesoramiento jurídico, impositivo, económico, financiero, societario y laboral, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas y proyectos de inversión, nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Capital Social: El capital social es de Pesos Treinta Mil (\$30.000), dividido en Tres Mil (3.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos Diez (\$10) cada una, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben el capital según el siguiente detalle: GRACIELA CAROLINA LAZARTE, la cantidad de Dos Mil Novecientas Diez (2.910) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Veintinueve Mil Cien (\$29.100.-); ANA DEL VALLE LAZARTE, la cantidad de Noventa (90) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Novecientos (\$900.-). Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios.- La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Cuando la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Se designa para integrar el Directorio a la Sra. Graciela Carolina LAZARTE, como Directora Titular, en carácter de Presidente y a la Sra. Ana del Valle LAZARTE como Directora Suplente. Representación: a cargo del Presidente del Directorio, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad En caso de ausencia o impedimento del Presidente, el Vicepresidente del Directorio ejercerá la representación de la sociedad. Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y un síndico suplente elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres (3) ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura. Se prescinde de la sindicatura. Domicilio legal: Por Acta de Directorio N° 1 de fecha 27-06-2006 se fija en calle Figueroa Alcorta Nro.185 piso 5to. de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Dpto. Sociedades por acciones. Cba., 25 de Octubre de 2006.

N° 25026 - \$ 230.-

## DUCAL SOCIEDAD ANONIMA

## Elección de Directorio

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5, del 3 de mayo de 2006, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Matías Peñaloza, DNI N° 25.267.873, Vicepresidente: Susana del Valle Pereyra, DNI N° 29.256.292, Director Suplente: Laura Marcela Mercado, DNI N° 23.825.069, todos con mandato hasta el 31 de diciembre de 2006.

N° 24964 - \$ 35

## D Y C SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## Constitución de Sociedad

Constitución: 25/8/06 y Acta N° 1, 9/10/06. Socios: Miguel Aldo Cabanillas, DNI N° 8.597.899, argentino, soltero, domiciliado en Félix Avellaneda s/n Sumalao, Valle Viejo Pcia. de Catamarca, 54 años, empresario y Héctor Rafael Delaurenti DNI 7.965.571, argentino, casado, domiciliado en Bv. Los Alemanes. Córdoba, 64 años, empresario. Denominación: D Y C Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio: 25 de Mayo 1079, Entrepiso, B° Gral. Paz, Córdoba, Capital. Plazo: 10 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios para la industria de la construcción como subcontratista de obra en lo referido a la administración y/o prestación de mano de obra con o sin aporte de herramientas y/o máquinas y equipos para todo tipo de obras de construcción sean de ingeniería, de arquitectura, de electromecánica, viales, redes de agua y gas, de electricidad y en general para todo tipo de trabajos afines a la industria de la construcción en lo que sea prestación de mano de obra y/o provisión de personal. Capital: \$ 32.000 formado por 320 cuotas de \$ 100 c/u suscribiendo Héctor Rafael Delaurenti 298 cuotas que representan \$ 29.800 y Miguel Aldo Cabanillas 22 cuotas que representan \$ 2.200. Integrado en su totalidad en bienes. Administración y representación: Héctor Rafael Delaurenti como gerente, durará en su cargo el plazo de la sociedad. Ejercicio económico: cierra el 31 de diciembre de cada año. Of. 2/11/06.

N° 24845 - \$ 63

## DORMI-DORMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## Modificación de Contrato

El Juzgado Civil y Comercial de 39ª Nom., Concursos y Sociedades N° 7 de la ciudad de Córdoba en autos "Dormi-Dormi S.R.L. - Insc. Reg. Púb. Comercio - Modificación (Cesión, Prórroga, Cambio de Sede, de Objeto) ha dispuesto que se publiquen edictos a efectos de hacer saber que, mediante Acta Social de fecha 10/4/06 se ha resuelto lo siguiente: 1º) Prorrogar el Plazo Contractual vencido el 31/7/06, por el término de diez años y dos meses, operándose su nuevo vencimiento el 30/9/2016. 2º) Fijar como Nueva Fecha de Cierre de Balance el día 30 de setiembre de cada año. 3º) Designar gerente de la sociedad por el nuevo plazo contractual al socio Francisco Roberto Blanc. Y mediante Acta Complementaria de fecha 12/6/06 se han reformulado las cláusulas cuarta; quinta y séptima del contrato social, de acuerdo a las modificaciones operadas mediante el acta social de fecha 10/4/06. Of. 31/10/06.

N° 24847 - \$ 47

## AEROSILLA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

## Designación de Síndicos

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 70 del dieciséis de setiembre de 2006, quedaron designados por un ejercicio y aceptaron sus cargos como síndico titular el contador Eduardo José Cardín, DN N° 17.368.494, Matrícula Profesional N° 10-10699-8 y como síndico suplente la contadora Norma Alicia de Bortoli de Tórtolo, DNI N° 6.491.443, Matrícula Profesional N° 10-02968.9 ambos con domicilio especial en Florencio Sánchez s/n Villa Carlos Paz, Córdoba. Córdoba, 10 de octubre de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 24924 - \$ 35

## ESTABLECIMIENTO LAS VICTORIAS S.R.L.

Socios: María Cecilia Bolcatto, DNI 22.560.775, argentina, casada, empresaria, nacida el 25 de abril de 1972, con domicilio en Calmayo N° 1770 B° Jardín Espinoza de la Ciudad de Córdoba, Mariela Bolcatto, DNI 20.532.824, argentina, nacida el 16 de diciembre de 1968, empresaria, soltera con domicilio en Calmayo N° 1770 B° Jardín Espinoza de la Ciudad de Córdoba, María Laura Bolcatto, DNI 27.671.192, argentina, nacida el 27 de diciembre de 1979, empresaria, soltera, con domicilio en Calmayo N° 1770 B° Jardín Espinoza de la Ciudad de Córdoba y Adriana Raquel Bolcatto, DNI 17.841.814, argentina, nacida el 11 de abril de 1966, empresaria, casada, con domicilio en Calmayo N° 1770, N° Jardín Espinoza de la Ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 31.07.06. - Denominación: Establecimiento Las Victorias S.R.L. Domicilio: Avda. Rogelio Nores Martínez N° 2793 Torre Verbena 1er. Piso Dto. "A" de la Ciudad de Córdoba.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la actividad AGRICOLA-GANADERA, explotando para ello todo tipo de actividad relacionada con el agro, sus frutos o productos. En cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación exportación y cualquier otra forma de negociación de materias primas, materiales, productos elaborados o en curso de elaboración, necesarios para la actividad agropecuaria. B) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, explotación, administración y en general toda clase de operaciones inmobiliarias de todo tipo de bienes inmuebles, incluso las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. C) Financieras: Mediante el aporte de capitales a Sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos públicos, acciones, debentures, valores mobiliarios y otro tipo de préstamos con o sin garantías, a corto o a largo plazo, exceptuándose las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción.- Capital Social: \$ 12.000,00 dividido en 120 cuotas sociales de \$ 100,00 cada una. Suscriben: Sra. María Cecilia Bolcatto 30 cuotas o sea el 25% del capital, Sra. Mariela Bolcatto, 30 cuotas e sea el 25% del capital, Sra. María Laura Bolcatto, 30 cuotas o sea el 25% del capital y Adriana Raquel, 30 cuotas o sea el 25% del capital social.- Se integra el 25% del capital en efectivo, debiendo integrarse el total en el plazo de dos años.- Órganos de administración y representación legal: María Cecilia Bolcatto como socio gerente.- Fecha del cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzgado 1ª Inst. C.C. 33A Con - Soc.6 - Sec. Hugo Horacio Beltramone.- Cba. 1 de Noviembre de 2006. -

N° 24849 - \$ 111.-

## LO-MAR SOCIEDAD ANÓNIMA

Elección de Directores  
Aumento de Capital - Reforma de Estatutos

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04 de Agosto de 2006 se resolvió: 1) Elección de Directores: Presidente: Ana María HUERGO, DNI: 18.184.622 ; Director titular: Daniel Marcelo MUNNÉ, DNI: 16.652.228 y

Directores Suplentes: Teodoro Pascual LO TITO, DNI N° 2.201.128 y Sra. Mirtha LO TITO, DNI: 10.052.660. Duración: tres ejercicios. 2) Aumentar el capital en la suma de \$869.999,77 que sumado al capital actual de \$ 0,23 conforma un nuevo capital de \$870.000 quedando redactado el Art. Quinto y Sexto así: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de \$ 870.000 representado por 870.000 acciones de \$1 valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Artículo Sexto: Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase A y confieren a sus tenedores un voto por acción en las asambleas de la sociedad. DEPARTAMENTO SOCIEDADES POR ACCIONES. Córdoba, 07 de Noviembre de 2006.

N° 25031 - \$ 51.-

## G Y A S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales  
Modificación de Contrato Social

## CORRAL DE BUSTOS

Por instrum. priv. del 6/10/2005 los Sres. Germán Rogelio Mattiacci, argentino, casado, nacido el día 18/8/72, comerciante, DNI N° 22.828.806, domiciliado realmente en calle Mitre N° 156 y Analía Beatriz Mattiacci, argentina, nacida el día 17/9/76, casada, DNI N° 25.380.035, domiciliada realmente en calle Santa Rosa N° 572, ceden y venden a los Sres. Rogelio Ricardo Mattiacci, argentino, nacido el día 23/1/42, casado, comerciante, DNI N° 6.133.404 y Beatriz Teresa Celedonia Montenegro DNI N° 5.494.251, argentina, casada, ambos domiciliados realmente en calle Reconquista N° 75, todos los domicilios de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, departamento Marcos Juárez, de esta ciudad, la cantidad de Ciento Ochenta (180) cuotas sociales, valor nominal \$ 100 c/u de ellas de la sociedad "G Y A S.R.L." con domicilio social en calle Santa Rosa N° 572 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, constituida por instrumento privado de fecha 8/9/2004 e inscripta en el R.P.C. bajo matrícula 6972 - B en fecha 16/2/05; la cantidad de cuotas sociales cedidas representa el 100% del capital social, cada uno de los cedentes vende la cantidad de 150 cuotas sociales que los cesionarios adquieren en proporciones iguales. Por Acta Societaria N° 8 de fecha 11 de octubre de 2006 los socios Rogelio Ricardo Mattiacci, argentino, nacido el día 23/1/42, casado, comerciante, DNI N° 6.133.404, y Beatriz Teresa Celedonia Montenegro DNI N° 5.494.251, argentina, casada, ambos domiciliados realmente en calle Reconquista N° 75 de Corral de Bustos - Ifflinger; Dpto. Marcos Juárez, provincia de Córdoba, por unanimidad resuelven modificar la cláusula Octava del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "Octava: la administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente que será electo en reunión de socios que representen la totalidad del capital social. La duración en el cargo será de cuatro años y podrá ser reelecto. Para el cumplimiento de los fines sociales el gerente queda facultado para actuar con toda amplitud, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera del restante contrato. Cuando para la realización de su actividad necesite comprometer bienes de la sociedad con garantías prendarias o hipotecarias o firmar avales en nombre de la misma, necesitará

la autorización de la totalidad de los componentes del capital social. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente al Sr. Rogelio Ricardo Mattiacci". Juzg. Civ. Com. Conc. Flia. Instrucción, Menores y Faltas de Corral de Bustos - Ifflinger.

N° 24183 - \$ 131

## SUPER CORRAL DE BUSTOS SRL

## CORRAL DE BUSTOS

## Constitución de Sociedad

Socios: María Lucía Aguiar, argentina, divorciada, comerciante, 55 años de edad, DNI 10.051.248, domiciliada Independencia 223 Corral de Bustos y Erica Noelia Bambini, argentina, casada, comerciante, 29 años de edad, DNI 26.193.217, domiciliada calle San Martín 666, Corral de Bustos. Fecha de constitución: 31/8/2006. Razón social: Súper Corral de Bustos SRL. Domicilio: Av. Italia 918/20, Corral de Bustos - Ifflinger, Pcia. de Cba., Rep. Argentina, sin perjuicio de poder cambiarlo de acuerdo a las necesidades de su giro y establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país o extranjero. Objeto: la sociedad tendrá por objeto: por cuenta propia o de terceros, por mandato o consignación o representación en el país o en el extranjero a la actividad supermercadista en todas sus formas como autoservicio, grandes tiendas, hipermercados o cualquier otra forma que surja en el futuro, a tal fin podrá realizar ventas al por mayor y al por menor de mercaderías y productos alimenticios en todas las ramas propias de esa forma de venta, la producción, compra, venta, representación y corretaje por mayor y menor de todo tipo de mercaderías percederas y no percederas, de limpieza, artículos del hogar, audio, golosinas, jardinería, de perfumería, de bazar, para vestir, para el hogar, para la construcción, muebles para el hogar y la oficina, juguetería, implementos, maquinarias y vehículos de todo tipo, la compra, venta, locación y explotación de inmuebles, la distribución de los productos comercializados, transporte nacional e internacional de cargas permitidas por la legislación argentina, fletes generales sobre bienes muebles, comisionista, depósito de mercaderías, representación de terceros, alquiler de equipos para la realización de transportes de toda clase y todos los servicios vinculados al comercio exterior, importación y exportación de mercaderías de todo tipo, operaciones de carácter financiero y la prestación de todo tipo de servicios que sean complementarios a las actividades que constituyen el objeto social. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este contrato o leyes vigentes. Duración: veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: pesos Cuarenta Mil dividido en Cuatrocientas Cuotas iguales de Pesos Cien cada una, suscriptas por los socios: Marta Lucía Aguiar, doscientas cuotas de \$ 100 cada una y Erica Noelia Bambini, doscientas cuotas de \$ 100 cada una. Administración: el uso de la firma social de la sociedad estará a cargo de una persona que se nombrará en su oportunidad por acuerdo de los socios y que a tal fin reviste el carácter de gerente. Balance general: la sociedad cerrará su ejercicio el día 30 de junio de cada año. Disolución y liquidación: la sociedad se disolverá por los causales de derecho, la liquidación será practicada por los socios y/o por el gerente que estuviera en ejercicio en ese momento. Oficina, 23 de octubre de 2006. Abriola, Sec..

N° 24262 - \$ 170

## METAL FIL S.A.

## Constitución de Sociedad Anónima

Fecha: Acta constitutiva del 26/10/2005 y Actas Ratificativas y Rectificativas del 24/07/2006 y 05/10/2006. Socios: Filippa, Juan Carlos, argentino, nacido el treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, Documento Nacional de Identidad Número doce millones ciento noventa y nueve mil quinientos tres, CUIT/L número 20-12199503-5, casado en primeras nupcias con Liliana María Piersanti, domiciliado en calle Sarmiento s/n (zona quintas) de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión Metalúrgico; y Filippa, Rubén Carlos, argentino, nacido el quince de marzo de mil novecientos setenta y ocho, Documento Nacional de Identidad Numero veintiséis millones cuatrocientos veintitrés mil ochocientos veintinueve, CUIT/L numero 20-26423829-4, soltero, domiciliado en calle Sarmiento s/n (zona quintas) de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión metalúrgico. Denominación: METAL FIL S.A. Sede y domicilio: Calle Sarmiento s/n (zona quintas), Noetinger, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto social: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Mediante la fabricación de cualquier tipo de maquinarias, implementos, repuestos, partes y accesorios, principalmente vinculados al sector agrícola-ganadero, su posterior comercialización y distribución, así como los servicios de asistencia técnica y mecánica de dichos equipos. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de maquinarias, implementos, repuestos, partes y accesorios, principalmente vinculados al sector agrícola-ganadero, así como los servicios de asistencia técnica y mecánica de dichos equipos. REPRESENTACIONES: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo importadas o nacionales sin limitación. INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000,00), representado por dos mil (2.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10,00) de valor nominal cada una, y con derecho a cinco (5) votos por acción. Los señores FILIPPA, JUAN CARLOS y FILIPPA, RUBEN CARLOS suscriben la cantidad de un mil (1.000) acciones cada uno. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), los que duraran tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria podrá designar suplentes en igual, mayor o menor numero de los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el

orden de su elección. Designación de autoridades: Director titular al Sr. FILIPPA, JUAN CARLOS (presidente), y como Director suplente al Sr. FILIPPA, RUBEN CARLOS. Representación legal de la sociedad y el uso de la firma social: A cargo del Presidente. Fiscalización: Se prescinde de la fiscalización por sindicatura, excepto que la sociedad resulte comprendida entre las del artículo 299 de la ley de sociedades comerciales. Ejercicio social: Cierra el 31/12. Depto. Sociedades por acciones. Córdoba, 30 de Octubre de 2006.

Nº 24919 - \$ 190.-

## M&amp;N TODO CONSTRUCCION S.A.

## MONTE MAIZ

## Constitución de Sociedad

Socios: Sra. Norma Gladys Yasci, DNI Nº 12.341.223, de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliada en calle Santa Cruz 1468 de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba y Pablo David Menna, DNI Nº 23.298.525, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle 9 de Julio 2064, de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba. Fecha de constitución: 7 de diciembre de 2005. Plazo de duración: 30 años. Domicilio real, legal y administrativo: en calle Santa Cruz s/n de la localidad de Monte Maíz. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de todas clases de bienes urbanos, sub-urbanos o rurales. b) Transporte: el transporte terrestre a cualquier punto del país o al exterior de mercaderías, insumos materias primas o cualquier otro elemento transportable por esta vía. c) Comerciales: venta al por mayor y/o por menor de los materiales, insumos y accesorios destinados a las construcciones de todo y cualquier tipo de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Dirección y Administración: a cargo de la socia Sra. Norma Gladys Yasci, DNI Nº 12.341.223, en la calidad de Presidenta del Directorio, quien actuará y usará su firma presidida del sello social. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibida comprometerla en fianzas a favor de terceros. Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500), divididos en mil doscientas cincuenta acciones de pesos (\$ 10) cada una, suscriptas entre los socios en la siguiente proporción: noventa por ciento (90%) correspondiéndole individualmente mil ciento veinticinco cuotas al socio Norma Gladys Yasci, y el Diez por ciento (10%) restante, correspondiéndole individualmente ciento veinticinco cuotas al socio Pablo David Menna. El capital se integra de la siguiente manera: la suma de trescientas doce y medio cuotas (312,5) equivalentes en pesos Tres Mil Ciento Veinticinco en dinero efectivo y las restantes novecientas treinta y siete cuotas y media integradas totalmente en bienes. Sec. Nº 1. Víctor Miguel Cemborain (Juez) Dr. Roberto Costamagna (Secretario). Bell Ville, 7/8/06.

Nº 24383 - \$ 150